

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 027-SG-2014

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1827 ó 1869 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO EN MODALIDAD NORMAL – EXTENDIDO Y SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE PARA LA BASE DE DATOS DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIRDEC-SIFMELCO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ITEM	CARACTERISTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR EL INMLyCF
1	Servicio de mantenimiento, soporte técnico en modalidad normal-extendido y suscripción de actualización del software para la base de datos de la plataforma del Sistema de Información SIRDEC-SIFMELCO del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que incluya: a) Licencia Sybase Adaptive Server Enterprise - Enterprise Edition - Plataforma Linux/RedHat 64-Bits para Ocho (8) CPU/Núcleos. b) Licencia Sybase Adaptive Server Enterprise - Enterprise Edition en Standby - Plataforma Linux/RedHat 64-Bits para Ocho (8) CPU/Núcleos. c) Licencia Sybase Replication Server Plataforma Linux Redhat 64-Bits, para Cuatro (4) CPUs/Núcleos. d) Licencia Sybase ASE Small Business Edition Plataforma Linux Redhat 64-Bits, para Un (1) CHIP/Quadcore. e) Licencia Sybase ASE Small Business Edition Plataforma Windows 64-Bits, para Un (1) CHIP/Quadcore. ENTREGABLES: Por cada actualización de los programas de Software adquiridos, el contratista entregará un mecanismo de descarga electrónica de los Programas desde Internet a un Contacto Técnico del Instituto con cuenta de correo electrónico quien podrá acceder al centro de descarga de Software Sybase localizado en el vínculo de Internet registrado en un email y/o Remisión entregada Por cuenta de los servicios de Soporte Técnico en Modalidad Normal-Extendido se deberá incluir: ➤ Soporte Técnico Presencial en Jornada Laborable (5x8) hasta por cincuenta (50) horas o Fracción, y - Soporte Técnico Presencial en Jornada Extendida (7x24) hasta por cincuenta (50) horas o Fracción

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada para la contratación de menor cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 41 del Decreto 1510 de 2013, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2014, contados a partir de la legalización del respectivo contrato

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: JULIO 4 DE 2014

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – GRUPO NACIONAL DE GESTION CONTRACTUAL, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Un (1) Original y dos (2) copias, debidamente cerrados y marcados, incluye un CD o DVD con copia fiel de la propuesta en el sobre de la oferta original impresa.

Las propuestas deberán ser presentadas en forma impresa, en **un (1) original y dos (2) copias** (debidamente foliados desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta, en sobre cerrado, en el que se incluyan todos los documentos y los anexos requeridos, escritas a computador u otro medio mecánico.

La propuesta deberá presentarse argollada o legajada.

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 N° 6 A 97, Piso 1°, ciudad Bogotá D.C.
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS
TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN No. 027-SG-2014
SOBRE No. 1 ORIGINAL o COPIAS 1ª. o 2ª.,
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO EN MODALIDAD NORMAL – EXTENDIDO Y SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE PARA LA BASE DE
DATOS DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIRDEC-SIFMELCO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
FORENSES.
Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRONICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

PRESUPUESTO OFICIAL: Para el presente proceso, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con un presupuesto total de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$168.733.600)**, incluido IVA y emolumentos a que haya lugar, así:

No. CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP
153514 del Mayo 15 de 2014 (SIAF 1634)	SISTEMATIZACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (PROG 520 SUBP 803 PROY 1 REC 11)	\$168.733.600

ACUERDO COMERCIAL: Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha de cierre del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DOTACIÓN DE LEY (VESTIDO Y CALZADO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SEDE CENTRAL, Y DIRECCIONES REGIONALES BOGOTÁ Y ORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013.

vigencia	ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	CUANTIA (Umbral) Se debe establecer si el valor del presupuesto del proceso de Contratación es superior al valor del Acuerdo comercial y establecer SI/NO	Aplica SI o NO	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales que se relacionan a continuación de conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL SI/ NO
31 de Diciembre 2015	Canadá (PLAZO 30 DIAS)	SI	Los bienes y servicios a contratar superan los \$145.556.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI
	Chile (PLAZO 10 DIAS)	SI	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI
	Estados Unidos (PLAZO 30 DIAS)	SI	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.645'862.000	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI
	El Salvador (NO HAY PLAZO MINIMO)	SI	Bienes, servicios y servicios de construcción \$0	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI
	Guatemala (NO HAY PLAZO MINIMO)	SI	Bienes, servicios y servicios de construcción \$0	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI
	Honduras (NO HAY PLAZO MINIMO)	SI	Bienes, servicios y servicios de construcción \$0	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación	SI

					expedido por Colombia Compra Eficiente	
31 de Diciembre 2015	Liechtenstein (PLAZO 10 DIAS)	NO	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO	De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, no es necesario hacer mas análisis para determinar que el proceso NO está cubierto	NO
	Suiza (PLAZO 10 DIAS)	NO	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO	De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, no es necesario hacer más análisis para determinar que el proceso NO está cubierto	NO
31-dic-14	México (NO HAY PLAZO MINIMO)	SI	Bienes y servicios \$146'992.000 Servicios de construcción \$19.108'843.000	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI
31-dic-15	Unión Europea (PLAZO 30 DIAS)	NO	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción	NO	De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, no es necesario hacer más análisis para determinar que el proceso NO está cubierto	NO
	Comunidad Andina	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI

En el presente proceso se dará aplicación a lo descrito en el Capítulo II, Título IV del Decreto 1510 de 2013 sobre incentivos en la contratación pública para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional.

CONVOCATORIA A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, este proceso de selección NO se podrá limitar a Mipymes.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas y clasificados en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones. **(Se aplicará lo previsto en el Régimen de Transición, Numeral 1 del Artículo 162 del Decreto 1510 de 2013).**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	Junio 16 de 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Junio 16 de 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Junio 16 de 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 16 al 24 de Junio de 2014	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES POR PARTE DE MIPYMES (Arts. 152 y 154 del Decreto 1510 de 2013).	Del 16 al 24 de Junio de 2014	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co Se recibirán las manifestaciones de las Mypes y/o Mipymes por un solo medio de comunicación informado

***El plazo es reducido para los Acuerdos Comerciales toda vez que el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la presente vigencia e incluye los bienes/servicios/elementos del presente proceso de selección, se publicó desde el mes de enero en la página de Colombia Compra Eficiente y en consecuencia se da aplicación al Manual M-MACPC-02**

CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios Previos estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, Bogotá, D.C., en Horario de lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.